

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

145**MADRID NÚMERO 22****EDICTO**

Doña Ana María Olalla del Olmo, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 22 de Madrid.

Hace saber: Que en virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha en el procedimiento de ejecución número 121 de 2009 que se sigue en este Juzgado a instancias de don José Luis Pérez Velasco, contra “Solados y Pavimentos Sánchez Moya, Sociedad Limitada”, por un principal de 18.417,93 euros, más 3.080 euros provisionalmente calculados para costas e intereses, por el presente se anuncia a la venta en pública subasta, por término de veinte días de la finca de Meco número 7.603, inscrita en el Registro de la Propiedad de Meco (Madrid), al tomo 3.488 del archivo, libro 103 del Ayuntamiento de Meco, al folio 120, inscripción primera.

La subasta se celebrará el día 22 de marzo de 2012, a las doce horas, en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en la calle Princesa, número 3, séptima planta, siendo la valoración de la finca a efectos de subasta una vez practicada la liquidación de cargas de 67.666,71 euros.

La situación posesoria del inmueble es desconocida.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación a las partes y terceros interesados, una vez se haya publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Madrid, a 11 de noviembre de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/42.991/11)